

Enrique González González (coordinador), *Estudios y estudiantes de filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*, México, UNAM. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM. Facultad de Filosofía y Letras-El Colegio de Michoacán, 606 p. ISBN 978-970-32-5448-4.

Bien se señala en esta obra que “Estudio General es el ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algún lugar, con voluntad e entendimiento de aprender los saberes” (*Partidas*, 2, 31, 1). Muchas son las virtudes que creo justo destacar de esta monografía. Si hubiera que elegir una, para empezar, sería el equilibrado juego que en ella se traza entre catedráticos, saberes y estudiantes y que, como hilo conductor, recorre y enlaza todos sus apartados. Un trato equitativo que no desprecia ninguno de ellos y que, en opinión del que escribe, le otorga un justo reconocimiento a estos últimos, un tanto relegados en tantos otros estudios sobre las universidades hispánicas.

Desde el vasto currículo que le acredita, el coordinador Enrique González González ofrece en esta obra colectiva una visión clara e inteligible de lo que supone la facultad menor de Artes dentro del organigrama universitario de la *Real*, y en su caso *Pontificia*, Universidad de México.¹ Y utilizo los adjetivos claro e inteligible consciente del mérito de este trabajo, dadas las dificultades con las que cualquier investigador de esta materia se encuentra al acercarse al estudio de la primera casa mexicana de estudios y de las grandes transformaciones acontecidas a raíz de la proclamación de la República. No es fácil el manejo de tan abundantes fuentes, como las que contiene el ramo *Universidad* del Archivo General de la Nación (México), para la institución colonial. La situación se complica al llegar a la época independiente, donde la dispersión de instituciones y de archivos obliga a realizar estimaciones de

¹ Una parte importante de la obra sobre universidades de Enrique González González puede consultarse en *La Universidad Novohispana en el Siglo de Oro. A cuatrocientos años de El Quijote*, coordinación María del Pilar Martínez López-Cano, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. También puede consultarse el trabajo de los otros investigadores que han participado en esta obra. Y una bibliografía más reciente sobre lo escrito en torno a la universidad novohispana, tanto en México como en España, puede verse en E. González González, “Dos etapas de la historiografía sobre la Real Universidad de México”, en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal*, E. González González, Mónica Hidalgo Pego y Adriana Álvarez Sánchez (coordinadores), UNAM, IISUE, México, 2009, p. 331-410.

conjunto, antes que estudios propiamente cuantitativos. Por otra parte, la visión que se nos ofrece de esta facultad menor tiene el mérito de ir más allá, primero, de la misma facultad de Artes, comunicándola con los otros estudios, en este caso mayores; segundo, del recinto estrictamente universitario. Cuestiones profesionales, económicas o políticas son tratadas desde su innegable incidencia en la vida académica, de profesores y estudiantes; una conexión entre la universidad y la sociedad a la que no siempre se le dedica la atención merecida.

Otra virtud de la monografía, y en este caso señaladamente de González González, sería esa elaborada tarea de dirección y coordinación que se aprecia en el contenido de todos los trabajos, que no permite dejar nada a la eventualidad y sin su correspondiente encuadre temático. Unos trabajos se remiten perfectamente a los otros para evitar duplicidades inútiles y para ayudar a mejor comprender cada uno de ellos, y así la totalidad; la utilidad del esfuerzo es más que evidente. A este resultado contribuye, desde luego, el magnífico equipo de investigación que González ha logrado reunir alrededor de la obra, en su mayor parte individuos del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, centro de referencia para la investigación universitaria del ámbito hispánico.

Cosa buena es dejar bien claro desde un primer momento que el término de facultad "menor", como se le conoce, encierra una doble equivocación; ni lo es por el número de estudiantes que a sus clases asistían, ni lo es por el alcance de sus estudios y de su grado, puesto que de éste no se podía prescindir para el ingreso en alguna de las conocidas como "mayores". Tal vez, y más que como "menor", debería ser adjetivada en algunos casos como facultad básica, general o generalista. Y tal vez por ello, la historiografía universitaria ha preferido fijar su atención en los grandes saberes o facultades "mayores" de Leyes, Cánones, Teología o Medicina, como también en sus catedráticos. Contrariamente, los autores del presente volumen han decidido y conseguido reconstruir los orígenes y la evolución del "estudio general" desde su misma base y punto de partida. Perspectiva, pues, que no deja de ser interesante por no muy al uso.

Desde este punto de partida, la lectura de la obra agradece la limpieza expositiva de los autores, que se inicia desde el mismo análisis exegético de las realidades más básicas y, no por elementales, menos faltas de exposición. Enrique González demuestra en este sentido un gran manejo de los conceptos. Su apartado *Artes liberales y facultades de artes en el Antiguo Régimen. El orden de los saberes escolares*, no merece más que elogios. Es una auténtica reivindicación de los saberes "menores", a la vez que ofrece un claro retrato de los cimientos sobre los que

se construye el conocimiento universitario desde las artes liberales como antítesis de las manuales. Para ello se abstrae oportunamente del periodo estudiado e indaga en la misma génesis del *estudio general*, y en el proceso de configuración de las siete artes; cómo nacen y cómo logran acomodarse dentro del esquema de la universidad medieval. Más allá de un resumen introductorio, si así se le quiere ver, el artículo es un magnífico punto de partida para el resto de la obra.

Por su parte, los distintos colaboradores, rehusando voluntaria y conscientemente ese habitual exceso en la presunción de conocimientos del lector, que en muchas ocasiones impide una entera comprensión de la cuestión tratada, han conseguido, igualmente, dotar a cada uno de sus artículos de un apreciable carácter divulgativo que, en absoluto, le resta un ápice al trabajo de investigación, siempre bien documentado, por otra parte. Ya hemos dicho que, lejos de ser compartimentos estancos, ese contexto del que parten todos los artículos permite encontrar continuas soluciones de continuidad de unos a otros. Todo ello agrupado en cuatro bloques temáticos y temporales.

La primera parte del trabajo viene dedicada a la facultad de Artes en sus inicios y desde su tradicional entendimiento. Después del artículo de Enrique González al que nos hemos referido, se sigue con un trabajo de Armando Pavón sobre los artistas del XVI, en donde se reúnen y esquematizan muy logradamente conceptos que, no por básicos, resultan comprensibles en toda la amplitud de su significado. Es el caso de la pasantía, que después se verá desarrollada y ampliada en otros artículos. Puesto que, según todo indica, la costumbre universitaria de “pasar”, en su sentido originario, perduró en México en mayor medida que en la Península, a través de estas páginas podemos acercarnos de mejor manera a esta realidad también en España, cuyos contornos se nos van desdibujando con el tiempo. La atención que Pavón presta al estudiante —tarea compleja y tediosa la de los cuadros y estadísticas— y su entronque con las facultades mayores, evidencian esa relevancia de Artes que le hemos atribuido.

Queda dicho que uno de los grandes aciertos de esta obra es la ponderación que guarda entre maestros y escolares. Si Armando Pavón se ha dedicado a estos últimos, Leticia Pérez y Marcela Saldaña se dedican a los primeros, desde los momentos de la fundación universitaria novohispana hasta los albores del XVIII, recorriendo su proceso de conformación como grupo con un creciente peso dentro del organigrama funcional de la Universidad. Queda bien de manifiesto la importancia y las batallas que se daban en torno al acceso a una cátedra, puesto que, además de poder y prestigio, Artes era la puerta hacia las cátedras mayores. No sólo era una facultad intermedia para los escolares, sino también para los catedráticos. A todo ello se adjunta una completa y

bien documentada lista de todos los catedráticos; no hace falta insistir en el reconocimiento de su mérito.

Y faltaban los saberes, lo que se estudiaba, lo que intercomunicaba a maestros y escolares. Clara Ramírez aborda por igual los temas de la enseñanza y su método. Se refiere tanto a los textos que provienen de Salamanca, como a los producidos en Nueva España, al menos en los primeros años. Señala de qué manera va tomando forma el inmovilismo e incluso la parálisis frente al raciocinio, que poco a poco se irá adueñando de la universidad moderna, y que en el caso de la de México coincide con su misma fundación.

Los colegios son otra de las piezas clave en los estudios universitarios de Nueva España, y al parecer más que en la Península, cosa que es especialmente evidente en el tránsito de los siglos XVIII a XIX; ni qué decir tiene a propósito del ataque que en toda regla sufrió la Universidad mexicana por parte de los primeros liberales. Y el tratamiento que aquí reciben estas casas de saber es precisamente ese; a ellos se les dedica toda una parte, la segunda. Ahora bien, en opinión del que escribe, se echa en falta un estudio introductorio como el del anterior bloque, un estudio más generalista y común a todos los artículos que nos permitiera comprender de mejor manera cómo se incardinan estos centros de enseñanza dentro del conocimiento universitario, dentro de la Universidad de México, en relación a sus cursos y a sus cursantes, dentro, en definitiva, de todo lo que es el organigrama institucional y de saberes. O que también los intercomunicara con otros centros de saber, caso de los seminarios conciliares. Creo que debería profundizarse en esta línea de investigación, compleja por su diversificación temática, temporal y espacial, pero que sin lugar a dudas nos permitiría ver de manera más completa a la enseñanza universitaria, a las cátedras, los catedráticos y, de nuevo y como grupo más complejo y difícil de estudiar, también a los escolares. No tengo duda de que los partícipes en la presente obra, y el mismo Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, tienen a esta línea de investigación como a uno de sus objetivos inmediatos. Así me consta y, en cualquier caso, valga lo que los colaboradores aportan como una importante contribución en este camino.

Dos artículos nos adentran en el mundo de los libros escolares, el de Antonella Romano y el de Celina A. Lértora Mendoza. La primera autora, desde las fuentes romanas de la Compañía de Jesús, se refiere al complejo problema de dotar de bibliotecas a los nacientes colegios de esa orden en el Nuevo Mundo. Al destacar la importancia del colegio de San Pedro y San Pablo, la autora se ocupa de los primeros años de presencia jesuítica en México y del relevante papel que la orden prestaba al estudio de las humanidades, en la medida en que representaban el renacimiento

cultural europeo del momento. Romano, al hablar de este proceso, no pierde de vista, a modo de contrapeso, el “proceso confesionalista” que se estaba gestando en la Península. Lértora Mendoza toma el relevo y se centra en el XVIII, sobre el que tanto queda por decir en cuanto a la filosofía académica universitaria. En el camino de aportarnos más luz anda la autora al ofrecernos un repaso detallado, y detenido en ocasiones, de corrientes doctrinales, de algunos textos y autores presentes en estos momentos en la universidad mexicana. Todo ello enmarcado en esa duda que siempre planea sobre la ilustración y la modernidad en México y que, igualmente, tanto le equipara a lo que estaba sucediendo en muchas otras universidades hispanas y europeas.

Sobre la eventual innovación en los saberes ya se adentra Mónica Hidalgo en su *Renovación filosófica en las instituciones educativas novohispanas* —advírtase lo explícito del título—. Y, como en los anteriores artículos, integrando Artes en el marco no sólo de las humanidades, sino también de las modernas corrientes científicas que empezaban a llegar de Europa en el tránsito de los siglos XVIII a XIX. El encuadre del artículo queda ubicado entre los poco fructíferos intentos de modernización que en estos momentos recorrían las universidades peninsulares, y su más que dudoso arraigo en la realidad mexicana, en este caso abarcando por igual universidad, colegios y seminarios, lo que amplía considerablemente las referencias. Es un tema sobre el que mucho queda por averiguar, pero en el que Hidalgo se aventura al señalar algunos de los libros preferidos por determinados colegios, mediante unas esclarecedoras listas que tienen la utilidad de servir de apoyo y punto de partida para otros estudios.

Finalmente, en este apartado nos encontramos con Rodolfo Aguirre y sus exhaustivas listas de escolares y casas de saber. Desde su conocimiento integral del mundo de las corporaciones estudiantiles y profesionales, Aguirre Salvador nos descentraliza —también Mónica Hidalgo— los grados de los artistas en el XVIII, destacando, frente a las otras facultades, el escasísimo acceso que estos cursantes tenían al grado de doctor. De igual modo, nos habla de las posibles profesiones extraescolares de los bachilleres, ubicándolos destacadamente dentro de la administración eclesiástica. Si por una parte se pone en evidencia el carácter transitorio de los estudios de Artes dentro de la universidad, así como el menor reconocimiento de sus ocupaciones frente a los bachilleres de las facultades mayores, por otra parte queda de manifiesto la suficiencia profesional que ya ostentaba su grado de bachiller para determinados puestos; de ahí la relevancia de sus numerosos graduados.

El tercer bloque de la monografía viene dedicado a la transición entre el viejo y el nuevo orden. Y se inicia precisamente con las finan-

zas, cuestión costosa y peliaguda donde las haya, más si cabe en México por la ya aludida complejidad de sus registros. Aun así es un tema de ineludible tratamiento para la entera comprensión de cualquier institución, tal y como lo han entendido Tomás Ríos y Ernest Sánchez, dejando bien claro que tres eran las principales fuentes de ingresos: subsidio real, matrículas y grados. Con un estudio comparativo con el resto de facultades, el detallismo de este apartado ilustra sobremanera el peso de Artes dentro de la Universidad, pero no tanto por el precio de sus tasas, sino por el montante total recaudado por ellas. Tal vez algunos otros parámetros económicos comparativos nos ayudarían a una mejora en la comprensión de la situación financiera de la universidad en general, y los sueldos de los catedráticos en particular.

Si cualquier tránsito histórico viene a ser sinónimo, en la mayoría de los casos, de confusión, en México más bien lo es de algarabía. En *Nación, república y federalismo. Las transformaciones de la Universidad de México*, Sánchez Santiró intenta ofrecernos un cierto orden en el desorden. Y lo agradecemos, a pesar de que, ante tamaña empresa, tal vez nos surgen más dudas de las que ya teníamos; señal inequívoca de haber cumplido el autor con su pretensión. Es una visión resumida, pero completa, que bien puede servir de base para acercarnos a la extremadamente compleja realidad en la que se adentrará la universidad mexicana con el triunfo del liberalismo. En nuestro caso es una nueva realidad educativa e institucional, que no resulta fácil reconstruir, ni siquiera entender. Los no muy duchos en la universidad de estos tiempos, sin duda agradecerán este esquema de base y de referencias.

Los siguientes artículos, de Rosalía Ríos y Anne Staples, retoman muy acertadamente la implicación que otros centros de saber tuvieron en la enseñanza de las Artes: colegios, seminarios y academias. Evidentemente, la situación era muy diferente a la del XVIII. Y, de nuevo, nos encontramos con esas listas que tan bien sitúan al lector en la realidad social y demográfica del México del momento. Con estos dos artículos, el que lee se hace cargo de los problemáticos esfuerzos de adaptación de la universidad mexicana a los nuevos tiempos, y de su complicada reubicación dentro del organigrama educativo. Paralelamente, o como causa, también logra situarse dentro de la confusión política entre centralistas y federalistas. Pero, sobre todo, ambas autoras nos enseñan que nos hallamos ante un proceso de reestructuración académica como no lo había habido hasta entonces y que, con todas las modificaciones que se quiera, y pese a su lentitud, terminará por sentar las bases del sistema educativo del XX y, por ende, del actual. En tan poco espacio no puede resultar fácil a las autoras exponer tanta mudanza, explicar esa difícil reubicación; tampoco al lector digerirla. Aún así se logra porque,

como venimos diciendo desde el primer momento, uno de los pilares de esta obra es su pretensión, además de investigadora, divulgativa.

Rosalina Ríos nos presenta la nueva estructura de los estudios artísticos, cursos y contenidos, prestando especial atención a la cátedra de filosofía, de la nueva filosofía. Por su parte, Anne Staples, desde el profundo conocimiento de la realidad educativa básica del XIX, del que nos ofrece un rico marco bibliográfico, nos resulta especialmente clarificadora en su tratamiento de los seminarios diocesanos, como estampa de ese mundo que se resiste a pasar a mejor vida. Sin embargo, el mundo de las academias, el entronque entre las antiguas y las modernas, se nos desdibuja. Tal vez hubiera que insistir en este punto o aclarar su verdadero cometido.

Pero para cambios, la enseñanza de las Artes en la Escuela Nacional Preparatoria y todo lo que la nueva estructura educativa revela: el utilitarismo, entre otras cosas. Es, por ahora, el destino de nuestro recorrido; a ella se le dedica el cuarto bloque. Y de nuevo se acierta plenamente cuando se enlazan los planes de estudio, y en concreto el trato que recibe la filosofía, con el contexto político y social del que es fruto. Parece iniciarse ahora una etapa de aparente y relativa estabilidad, sin renunciar a los logros anteriores, entiéndase, por ejemplo, Gabino Barreda. Una reestructuración de los estudios de Filosofía, ahora sí, rápida y decisiva, de acuerdo con la solución republicana triunfante, pero no exenta de turbulencias, como no podía ser de otra manera. Muy bien nos lo expone María de Lourdes Alvarado desde esa máxima tan mexicana, de la segunda mitad del XIX, de *Educación, paz y progreso*, y que la realidad tanto ha insistido en desmentir o impedir.

López Sánchez se adentra en la novedad científica del liberalismo triunfante y consolidado, en el positivismo; en definitiva, en la ciencia moderna. No solamente asistimos a una democratización de las estructuras organizativas, de los estudiantes y de los estudios, sino también a una profunda reforma del contenido de estos últimos. Se reivindicaban algunos saberes relegados hasta ahora y se realzan los que son fruto de los nuevos avances tecnológicos; algo tan alejado de las enseñanzas tradicionales como lo fuera la museística, las exposiciones o la telegrafía. No en balde, la ciencia y las nuevas técnicas eran la pócima mágica para el desarrollo de todos los pueblos.

Finalmente, Gabriela Cano nos conduce por las sucesivas transformaciones de la Escuela de Altos Estudios hasta alcanzar la denominación de Facultad de Filosofía y Letras. Una Escuela a modo de ensayo científico en toda la extensión de la palabra, de contenido realmente innovador e interesante, de recorrido paralelo a la universidad, pero cuestionada prácticamente desde su mismo nacimiento, en unos momentos en que

también se cuestionaba, de nuevo, a la propia universidad. Su supervivencia se debió en parte a su capacidad de adaptación a los sucesivos bandazos políticos de los años revolucionarios, pero también a su defensa de las humanidades frente al positivismo como panacea de los nuevos tiempos. Finalmente, se centrará y orientará hacia la formación de profesores en humanidades. En cambio, los contenidos de carácter científico irán pasando gradualmente a otros espacios del ámbito universitario. La antigua unidad enciclopédica pregonada por las siete artes liberales, y vigente durante siglos, venía a ser cosa del pasado.

En definitiva, estamos ante una obra que es mucho más de lo que dice y que tal vez pretende decir más. Por ello, en algunas ocasiones nos sabe a poco, quisiéramos una mayor profundidad. Cierto es que no es posible aunar síntesis y exhaustividad. Cierto es que la realidad mexicana del XIX no lo permite. Este trabajo en ningún momento parece pretenderlo, no puede pretenderlo, y el lector lo agradece ante la confusión que conllevaría planteamientos de mayor puntualidad. La visión que esta obra nos ofrece del devenir histórico de la facultad de Artes de México nos resulta altamente satisfactoria por esclarecedora y ligera, lo que es un mérito donde los haya.

Sí es cierto que se echa de menos —el mismo Enrique González lo reconoce—, un estudio más profundo y completo de esa conexión que debe existir entre las enseñanzas universitarias y la realidad social y política del momento, entre la universidad y las élites intelectuales y administrativas. Cierto es, digo yo, que se suele echar de menos en tantas otras obras sobre la universidad.

Si bien, y como el mismo Enrique González anota, los estudios sobre las universidades hispánicas han vivido una época dorada en los últimos años, no es menos cierto que sigue siendo muy trabajoso y arriesgado aventurarse en un trabajo sobre toda una facultad a lo largo del tiempo. Las críticas ante su envergadura pueden llover por los cuatro costados. Pero si Enrique González y el resto de colegas lo han conseguido tan honorablemente para la facultad de Artes de México con esta obra, esperemos que a ella le sigan las correspondientes para las facultades mayores. Si es así —y consideramos que el esquema es perfectamente extrapolable— se habrá conseguido ofrecer una visión actualizada, no sólo de la propia universidad de México, sino del conjunto de las casas de saberes y de las enseñanzas universitarias en la Nueva España y en el tránsito a la República. Todo a su tiempo.